

Plan 441 GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Asignatura 41786 TÉCNICAS RETÓRICAS

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1 Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos lingüísticos y literarios generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudio.
- CG2 Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- CG3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua y la literatura españolas para emitir juicios sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- CG5 Ser capaz de exponer y defender en público el desarrollo de un tema lingüístico y literario.
- CG6 Que los estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación y demuestren motivación por la calidad de tales estudios.
- CG7 Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales y valorar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG8 Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
- CG9 Desarrollo del compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz, así como el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- CG10 Capacidad de aprendizaje autónomo, de trabajo individual y en equipo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos.
- CG11 Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG12 Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- CG13 Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- CG14 Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
- CG15 Ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos en las materias lingüísticas y literarias, y de aplicarlos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1 Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante de una comunidad lingüística y cultural.
- CE7 Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.
- CE14 Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- CE15 Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- CE18 Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- CE25 Ser capaz de analizar el texto literario como documento histórico e historiográfico.
- CE28 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y métodos más difundidos del análisis literario.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1) Conocer las técnicas retóricas necesarias para elaborar distintos tipos de discursos destinados a su pronunciación ante un auditorio.
- 2) Mejorar la técnica expositiva y adquirir experiencia para hablar en público.
- 3) Conocer la relación entre retórica y literatura y ser capaz de analizar los recursos retóricos empleados en los textos literarios.

Contenidos

1. Historia de la Retórica.
 1. 1. La Retórica griega.
 1. 2. La Retórica latina.
 1. 3. La Retórica medieval: las artes medievales.
 1. 4. La Retórica en el Clasicismo y en el Romanticismo.
 1. 5. La Neoretórica contemporánea y la teoría de la argumentación.
2. Conceptos fundamentales de la Retórica.
 2. 1. Definición y finalidad de la Retórica.
 2. 2. Los tipos de discursos retóricos: judicial, deliberativo y demostrativo.
 2. 3. Las operaciones retóricas (partes artis: intellectio, inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio o pronuntiatio) y las partes del discurso (partes orationis: exordium, narratio, argumentatio -probatio y refutatio- y peroratio).
 2. 4. La exercitatio.
3. Retórica, Poética y Literatura: la influencia de la Retórica en la literatura.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases teóricas en las que se explicarán los contenidos del programa.
2. Clases teórico-prácticas de análisis de la influencia de la retórica en la literatura.
3. Clases prácticas en las que los alumnos, guiados por el profesor, elaborarán individualmente y en grupos distintos tipos de discursos o fragmentos de discursos, y procederán después a exponerlos oralmente. Algunas exposiciones de los alumnos serán filmadas y proyectadas en las clases, de manera que cada alumno pueda ver su propia intervención y hacer una autocrítica de la misma. Asimismo, el profesor y los restantes alumnos sugerirán a los oradores los posibles aspectos del discurso y de su pronunciación que podrían ser mejorados.
4. Tutorías y seminarios destinados a aclarar las posibles dudas de los alumnos con respecto a los contenidos prácticos.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación, en la primera convocatoria, constará de tres partes:

1. Asistencia a las clases teóricas y participación en las mismas, pronunciación de discursos en las clases prácticas y expresión de opiniones sobre los discursos de los compañeros (20%).
2. Elaboración final y pronunciación en clase de un discurso retórico, el cual será valorado por el profesor (20%).
3. Examen teórico-práctico (40%).

En la segunda y siguientes convocatorias, la evaluación se realizará mediante un único examen de tipo teórico-práctico (100%). No obstante, si el alumno opta por asistir a las clases del siguiente curso, la evaluación podrá realizarse siguiendo el procedimiento de la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación:

En la primera convocatoria:

1. Con respecto a la asistencia a las clases teóricas, se tendrá en cuenta la actitud y la participación de los alumnos; con respecto a las clases prácticas, se valorará el grado de evolución y mejora de la técnica expositiva de los alumnos y las valoraciones públicas que realicen de los discursos de sus compañeros de cara a contribuir a su progreso. Para obtener la máxima puntuación en este apartado, el alumno deberá asistir a las clases teóricas y prácticas, realizando adecuadamente todas las prácticas y participando en las clases en las que se visualicen los discursos filmados.
2. En la elaboración del discurso final, se tendrá en cuenta el conocimiento y el aprovechamiento de todas las técnicas retóricas y argumentativas relativas a la elaboración del discurso (inventio, dispositio y elocutio), a su memorización (memoria) y a su presentación (actio y pronuntiatio). El profesor se encargará de calificar cada discurso, pero los alumnos valorarán de forma anónima los discursos de sus compañeros, para que cada cual pueda conocer el efecto producido por su discurso. Esto se realizará por medio de una plantilla que se entregará para tal efecto (y que los alumnos conocerán desde el principio del curso, para que sepan qué aspectos de su discurso serán valorados).
3. En el examen teórico-práctico se tendrá en cuenta el grado de conocimiento de los contenidos teóricos y la capacidad para analizar discursos retóricos.

En el caso de que un/a alumno/a no realice la exposición del discurso final, la calificación recaerá exclusivamente en el examen teórico-práctico.

En la segunda y siguientes convocatorias: si el alumno opta por la realización del examen de tipo teórico-práctico, se tendrá en cuenta el grado de conocimiento de los contenidos teóricos y la capacidad para analizar discursos retóricos. Si el alumno opta por asistir nuevamente a las clases y seguir el procedimiento de evaluación de la convocatoria ordinaria, los criterios de evaluación serán los especificados para la misma.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

La bibliografía correspondiente a la asignatura, los contenidos teóricos de la misma y el horario de tutorías serán facilitados a los alumnos al comienzo del curso.

Calendario y horario

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

1. Contenidos teóricos

2

Primera y segunda parte del curso: semanas 1-10

2. Contenidos prácticos

2

Primera y segunda parte del curso: semanas 1-10

3. Exposición oral de un discurso

2

Tercera parte del curso:

semanas 10-14

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

15

Trabajo sobre contenidos teórico-prácticos (elaboración de distintos tipos de discursos) y preparación de las exposiciones orales

60

Clases prácticas

25

Tutorías dirigidas y Seminarios de exposiciones orales

16

Consultas bibliográficas y lecturas obligatorias

20

Sesiones de evaluación

4

Preparación de exámenes

10

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor: Alfonso Martín Jiménez

Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Correo-e: alfonso@fyl.uva.es

Especialista en Teoría de la Literatura, Retórica y Poética de la imaginación. Ha dedicado también diversos estudios a la imitación y el plagio en el Siglo de Oro, centrándose en los casos de Mateo Alemán, Cervantes, Lope de Vega, Pasamonte y Avellaneda. Ha publicado diversos trabajos sobre esos ámbitos de investigación, entre los que cabe destacar sus libros *Tiempo e imaginación en el texto narrativo* (1993), *Mundos del texto y géneros literarios* (1993), *Retórica y Literatura en el siglo XVI: El Brocense* (1997), *El «Quijote» de Cervantes y el «Quijote» de Pasamonte: una imitación recíproca* (2001), *Cervantes y Pasamonte* (2005), *«Guzmanes» y «Quijotes»: dos casos similares de continuaciones apócrifas* (2010), *Las dos segundas partes del «Quijote»* (2014) y *Literatura y ficción: la ruptura de la lógica ficcional* (2015), así como la novela ensayístico-divulgativa *Hacen falta cuatro siglos para entender a Cervantes*

(2016).

Sus líneas de investigación, su curriculum vitae y sus principales publicaciones están disponibles en la siguiente página web: <http://alfonsomartinjimenez.blogs.uva.es/>

Idioma en que se imparte

Español
